 

LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA EFECTUADA POR ESTE AYUNTAMIENTO HA SIDO FORMALIZADA EL 31 DE JULIO DE 2020 AL AMPARO DEL PLAN ESPECIAL DE EMPLEO CON CARGO AL FONDO DE COOPERACIÓN LOCAL GENERAL (PREPLAN) PARA 2020, SUBVENCIONADO POR LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN.